

La Dirección de BARIPERFIL, S.L., consciente de la importancia de la preservación del medio ambiente y de la satisfacción de sus clientes, hemos decidido implementar y mantener un sistema de Gestión de la Cadena de Custodia basado en los documentos técnicos de FSC® y PEFC (PEFC/14-37-00141) con el objetivo de promover una gestión forestal sostenible.

Nos ocuparemos de la sensibilización y formación de nuestros empleados, impulsando su participación activa en el Sistema de Gestión de la Cadena de Custodia FSC® y PEFC, por lo que valoraremos y prestaremos especial atención a las sugerencias que a este respeto se presenten.

Pretendemos también comprometernos con los valores que promueven las políticas FSC® y PEFC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta con:

- a) La tala ilegal o comercio ilegal de madera o productos forestales.
- b) Las violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales.
- c) La destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales.
- d) La conversión significativa de bosques en plantaciones o usos no forestales.
- e) La introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales.
- f) La violación de alguna de las convenciones principales de la OIT, tal y como se define en la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998.

Y certificamos que cumplimos los requisitos relativos a asuntos de salud, seguridad y trabajo definidos en ambas normas de Cadena de Custodia, confirmando que:

- a) No impedimos a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes ni negociar colectivamente con la empresa.
- b) No hacemos uso del trabajo forzoso.
- c) No hacemos uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal establecida en España.
- d) No impedimos la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
- e) Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

La Seguridad y Salud es un principio básico del desarrollo de nuestras actividades. Nuestro compromiso es el de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para evitar lesiones y deterioro de la salud tanto para nuestros trabajadores, como clientes y sociedad en general, cumplir los requisitos legales, reglamentarios y de la normativa aplicables al conjunto de nuestras actividades, así como garantizar la participación y consulta de los trabajadores y así poder mejorar el desarrollo de nuestros procesos y la seguridad y salud de los puestos de trabajo.

Este compromiso será difundido entre nuestros empleados, proveedores y clientes, y os haremos llegar a cualquier otra parte interesada que lo solicite.

Asimismo, se informará a quién lo requiera sobre los productos certificados FSC® y PEFC que podemos ofrecer, sobre el alcance de nuestra Cadena de Custodia y sobre el procedimiento de tratamiento de reclamaciones relacionadas con la misma.

Santa Bàrbara, 10 de noviembre de 2025

*Jose Rodes*

Director General de BARIPERFIL, S.L.

